

28042, se rectifica en el sentido de donde dice: «Día 19 de enero de 1979: Ética y Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago y Barcelona», debe decir: «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago y Barcelona (Tarragona).

## ADMINISTRACION LOCAL

**190** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General en esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de esta oposición, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 10 de febrero de 1978, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1938, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos, que efectuado en el día de la fecha y previo anuncio el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

### Orden de actuación por llamamiento único

1. José Manuel Cantero Rebollo.
2. Manuel Fraile López.
3. Antonio López García.
4. Leopoldo Marcos Marina.
5. Jesús Peñalba Font.
6. Javier Prados Durán.
7. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
8. Raimundo María Trugeda Revuelta.
9. Sebastián Alijo Moyano.
10. Ana María Arraz Lázaro.
11. Francisco Javier Cantero Escudero.

Asimismo se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1979, a las diez horas.

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado, serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.959-E.

**191** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición restringida para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.*

Los ejercicios comprendidos en la base de la oposición restringida que se tramita para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General darán comienzo el día 14 de febrero de 1979 en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once treinta horas.

En representación de la Abogacía del Estado actuará como Vocal titular don Pedro Guerrero Guerrero y como suplente don Emilio Moya-Angeler-Cobo.

Almería, 14 de diciembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, Juan Martínez Oña.—15.741-E.

**192** *RESOLUCION del Ayuntamiento de la villa de La Orotava referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto.*

Efectuado el sorteo público para determinar la prioridad de actuación de los aspirantes a la plaza de Arquitecto de esta excelentísima Corporación Municipal en los ejercicios al efecto señalados, queda establecido dentro del siguiente orden:

1. Don Fernando Lombardía Morcillo.
2. Don José Luis Díez Taladriz.
3. Don Federico García Barba.
4. Don Francisco José Suárez Servando.
5. Don Vicente Pérez Yanes.
6. Don Fernando Beautelli Stroud.
7. Don Luis García Mesa.
8. Don Moisés Izquierdo Alonso.
9. Don Jorge Menéndez Díaz.
10. Don Pedro Antonio Díaz Pérez.
11. Don Jorge Ramón Amador.
12. Don Lorenzo Sánchez Rodríguez.
13. Don Julián Valladares Hernández.
14. Don Javier Domínguez Anadón.
15. Don Carlos María Nicoláu Rullán.
16. Don José Luis Morató Argüelles.

Lo que se hace público en cumplimiento de la normativa vigente y de conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria que rige la oposición libre.

Al propio tiempo se cita a los aspirantes relacionados anteriormente para que a las nueve horas del día veintidós del próximo mes de enero concurren a la Casa Consistorial al objeto de proceder al comienzo y desarrollo de las pruebas ante el Tribunal calificador.

La Orotava, 20 de diciembre de 1978.—El Secretario, Ricardo Balcells García de la Torre.—15.945-E.

**193** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

Lista definitiva y Tribunal calificador de la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (plaza número 1.962) de esta Corporación.

### Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
1	D. Manuel Alarcón Alcalá del Olmo.
2	D. José Biera Rodríguez.
3	D. José A. Boira Laguna.
4	D. Pablo Caizada Vicario.
5	D. José Manuel Castillo Carrillo.
6	D. Miguel Céspedes Rodríguez.
7	D. Fernando Ferragut Aguilar.
8	D. José Gutiérrez-García.
9	D. Manuel Hidalgo García.
10	D. Alfredo Ibáñez Linares.
11	D. Francisco Jiménez Gómez.
12	D. Rafael Jiménez López.
13	D. Gonzalo López Recio.
14	D. Adolfo Malpartida de Torres.
15	D. Antonio Martín Martínez.
16	D. Manuel Angel Martínez Aranda.
17	D. Fernando Medina González.
18	D. Manuel Muñoz Roldán.
19	D. Argimiro Pardo Prada.
20	D. Juan Luis Parra Gómez.
21	D. Víctor Manuel Pérez Vallina.
22	D. Luis Carlos Pizzi La Calle.
23	D. Francisco Rama Labrador.
24	D. Andrés Carlos Ruiz Miguel.
25	D. Daniel Ruiz Vaz.
26	D. José Alberto Serón de la Torre.
27	D. Luis Jesús Tomás Martínez.
28	D. Antonio Uceda Foces.

### Excluidos

Don Francisco Pérez Fernández, por no tener el título exigido de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ayudante de Obras Públicas.

### Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don José González Gil.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Juan Sepúlveda Portales.

Suplente: Don Ceferino Sánchez Calvo.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Pedro Portillo Franquelo.

Suplente: Don José Morente del Pozo.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas:

Titular: Don Manuel Moniche García-Pumarino.

Suplente: Don Jaime Molinuevo Somacarrera.

Don José María Garnica Navarro, Inspector general de los Servicios Técnicos de la Corporación.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Eusebio Galindo Orgaz y doña María Asunción Martín Reyes, Jefes del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de verificar el sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes.

Málaga, 26 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—34-A.